



*Municipalidad de San Carlos de Bariloche*  
*Concejo Municipal*

PROYECTO DE DECLARACION N°

282-13

21 FEB 2013

DESCRIPCION SINTETICA: DECLARAR EVENTO INTERES MUNICIPAL Y EDUCATIVO "SEMINARIOS ASOCIACION CIVIL HUELLAS DEL ARTE"

**ANTECEDENTES:**

- Carta Orgánica Municipal.
- Ordenanza 2071-CM-10. "Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación."
- Declaración Municipal 1561-CM-2011 Declarar Evento Interés Municipal y Cultural "Seminario de Trabajo Corporal, Escena y Máscaras".
- Nota Solicitando la Declaración de Interés.

**FUNDAMENTOS:**

La Asociación Civil Huellas del Arte tiene entre sus objetivos gestar, organizar, promover y difundir entre profesionales del arte, de la salud, de educación y en la comunidad en general, toda clase de actividades artístico-culturales y de capacitación mediante seminarios, talleres, cursos y eventos.

En esta ocasión, desde la Asociación están organizando tres seminarios relacionados con la labor docente. Ellos son: "El cuerpo del Docente en el Marco de la Inclusión Educativa", "Apre-h-endiendo el Lenguaje de mi Cuerpo" y "Recursos y Técnicas para una Emisión Vocal Saludable".

Los docentes responsables del dictado del seminario "El cuerpo del Docente en el Marco de la Inclusión Educativa" son la Sra. Fabiana Carbajales y la Sra. Maria Angeles Castro. El seminario "Apre-h-endiendo el Lenguaje de mi Cuerpo" es dictado por las mismas docentes sumándose la docente Gabriela Panisello. Ambos están destinados a docentes de todas las áreas y niveles, estudiantes del campo de la educación y el socio-comunitario y al público en general.

El Seminario "El cuerpo del Docente en el Marco de la Inclusión Educativa", se desarrolla dentro del marco del Programa Nacional de Inclusión Educativa es una iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación que busca dar una respuesta al problema de exclusión escolar y social de un importante número de niñas, niños y jóvenes de todo el país que por distintas razones, que son aplicables según rango de edad y condiciones sociales, no han continuado con sus estudios o no se han inscripto en los correspondientes ciclos lectivos. Para lograr esto, el proyecto de Inclusión Educativa, suma a organizaciones sociales locales a la implementación de estrategias pedagógicas no formales que a modo de "puente" permiten integrar al sistema educativo a alumnos con diferentes trayectorias sociales y escolares incorporándolos a la modalidad educativa que se evalúa como mas conveniente para cada uno.

Hoy en día la tarea del docente se ve sobrecargada con el cumplimiento de nuevas funciones frente a otros desafíos entre los que actualmente se suman la inclusión educativa, donde se demuestra la necesidad de ampliar aun mas la mirada y su tarea diaria, para poder lograr que cada niño/a o joven encuentre nuevamente un lugar en el ámbito escolar. Esta situación puede generar diversas enfermedades, en respuesta a una presencia prolongada de estrés.



*Municipalidad de San Carlos de Bariloche*  
*Concejo Municipal*

Es por ello, que el desarrollo de este seminario, como así también el de "Apre-hendiendo el Lenguaje de mi Cuerpo", tienen como objetivo general que a través de talleres de Danza, expresión corporal y Creatividad, el docente encuentre un medio y un espacio en donde liberar tensiones, encontrar herramientas para el mejor desarrollo de sus funciones y el espacio necesario para adoptar acciones que favorezcan el estado de salud general de los participantes mejorando así sus aptitudes para consigo y para con el cuerpo del alumnado.

El tercer Seminario a realizarse es el denominado "Recursos y Técnicas para una Emisión Vocal Saludable". La docente responsable del dictado del mismo es la Sra. Verónica Gil. Mencionado seminario esta destinado a docentes de todas las áreas y niveles, estudiantes del campo de la educación y del socio-comunitario.

Este seminario será una introducción a diversas herramientas de la técnica vocal y al uso de recursos expresivos en función de una emisión vocal saludable. El aparato fonador es una herramienta fundamental de la comunicación humana, más aun en el campo de la docencia, ya que forma parte del proceso de enseñanza/aprendizaje, siendo una de las vías de comunicación más directa en la transmisión de ideas y pensamientos.

Sin embargo es bastante habitual encontrarnos con docentes que se ven afectados en su salud vocal, padeciendo disfonías recurrentes, que de persistir en el tiempo, devienen en patologías de las cuerdas vocales tales como irritación, cansancio, hiatos, nódulos, etc.

Es por ello que el objetivo principal de este seminario, es poder brindarles a sus participantes las herramientas necesarias para poder desarrollar y enriquecer la propia emisión vocal, de manera saludable y que de esta manera puedan desarrollar su actividad sin que se vea afectada su salud vocal por el uso inadecuado o excesivo de su propia voz.

Todos las herramientas que se le pueda brindar a los docentes para que puedan desarrollar correctamente su labor, son sumamente importantes considerando que la tarea del docente se ha llevado sobre si la importancia de la preparación para un futuro, la motivación, el desarrollo de capacidades, la producción de cambios y pensamiento, el despertar de la curiosidad y la transmisión de valores, dejando de ser simplemente la transmisión de una curricula o la difusión de conceptos.

**AUTORES:** Comisión Legislativa

MAURO GONZALEZ  
Concejal Municipal  
Bloque Partido Inicialista por el Cambio  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Prof. ELEONORA WELLESCHIN  
Concejal Municipal - Bloque UCR  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

ALEJANDRO RAMOS MEJIA  
Concejal Municipal - Bloque FPA-PJ  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

IRMA HANECK  
Concejal Municipal - Bloque Sur  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Prof. ALFREDO MARTIN  
Concejal Municipal - Bloque Frente Comunitario  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Art. CARLOS VALERI  
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° \_\_\_\_\_ fue aprobado en la sesión del día \_\_\_\_\_, según consta en acta N° \_\_\_\_\_. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 38° de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE  
DECLARACION**

Art. 1°)	Se declara de Interés Municipal y Cultural el "Seminario el Cuerpo del Docente en el Marco de la Inclusión Educativa", a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
Art. 2°)	Se declara de Interés Municipal y Cultural el "Seminario Recursos y Técnicas



*Municipalidad de San Carlos de Bariloche*  
*Concejo Municipal*

	para una Emisión Vocal Saludable”, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
Art. 3º)	Se declara de Interés Municipal y Cultural el “Seminario Apre-h-endiendo el Lenguaje de mi Cuerpo”, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
Art. 4º)	La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
Art. 5º)	Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido. Archívese.